

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32069** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 277 l/s de agua a derivar del río Miño, en el término municipal de Ourense (Ourense), con destino a abastecimiento de población, polígonos industriales y ampliaciones de los mismos, parque tecnológico y parque acuático.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/32/35463

Peticionario: Diputación Provincial de Ourense

Nombre del río o corriente: Río Miño

Caudal solicitado: 277 l/s

Destino: abastecimiento de población, polígonos industriales y ampliaciones de los mismos, parque tecnológico y parque acuático

Emplazamiento: Ourense

Término Municipal y Provincia: Ourense (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 592.798 Y = 4.688.704

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas derivadas del río Miño son conducidas a un pozo de bombeo, desde donde son impulsadas a un depósito de almacenamiento y seguidamente bombeadas a la ETAP de San Cibrao. Una vez tratadas, las aguas pasan a dos depósitos de cabecera y un depósito de regulación, desde donde son distribuidas a los núcleos de población a abastecer, varios polígonos industriales y ampliaciones, un parque tecnológico y un parque acuático.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 3 de septiembre de 2025.- La Jefa de Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250040347-1